OFICIO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NUMERO ADJDIR-090-2026 CON NUMERO EN LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, COMPRAS MX, **AA-50-GYR-050GYR013-N-167-2026** PARA LA ADQUISICIÓN DEL GRUPO: 350 ARTICULOS DE ASEO PARA EL OOAD OAXACA, EJERCICIO 2026., QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO **54 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.**

En el municipio de Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca, siendo las 13:20 horas del día 03 de septiembre del 2026, la **L.A.E. Sandra Isela Barzalobre Aragon, Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento**, quien es autoridad competente de conformidad con los Artículos 134 párrafos 6 y 7 Constitucional, 11 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 3 Fracción II del Reglamento de la referida Ley, Artículo 8 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, en correlación con el numeral 5.3.8 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, para emitir el siguiente **"OFICIO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA"** con fundamento en el Artículo **54 fracción V** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

La Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Desconcentrada en Oaxaca en calidad de área contratante, con base en el requerimiento recibido para realizar un procedimiento de Adjudicación Directa, mismo que se encuentra incluido en el oficio de referencia **219001150100/OCA/2026/1150**, así como justificación de excepción a Licitación Pública emitida por el funcionario previsto en el numeral 5.3.12 inciso b) de las POBALINES.

Con fundamento en los artículos 4 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 35 fracción III, 53 y 54 fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se procedió a verificar la solvencia de la cotización recibida mediante la Solicitud de Cotización **INVMER-150-2026** con número de oficio **218001150100/DABCS/791/2026,** asegurando a cabalidad las mejores condiciones para el Estado y el Instituto, como resultado se emiten la siguiente asignación:

PARTICIPANTE: PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.

DOMICILIO: BOSQUE DE CIRUELOS 180 PP NO. 101, COLONIA: BOSQUES DE LAS LOMAS, DELEGACIÓN O MUNICIPIO: MIGUEL HIDALGO, CDMX. C.P. 11700.

PARTIDA	CLAVE SAI					DESCRIPCIÓN	U.M.	CANT. PRES.	TIPO DE PRES.	CANTIDAD	MARCA	MODELO	NACIONALIDAD	NOMBRE DEL FABRICANTE	PRECIO OFERTADO	IMPORTE
	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR											
7	350	131	0050	02	01	BOMBA DE HULE NATURAL FLEXIBLE, COLOR ROJO, DE 12 A 14 CENTIMETROS DE DIAMETROEXTERIOR, 1 CENTIMETRO DE ESPESOR Y 8.5 A 9.0 CENTIMETROS DE ALTURA, CONCABO ATORNILLABLE Y BASTON DE MADERA Y/O PLASTICO DE 2 CENTIMETROS DEDIAMETRO Y 33 A 35 CENTIMETROS DE LARGO, PARA DESTAPAR LAVABOS.	PIEZA	1	PIEZA	76	PAROLI		MEXICO	PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V. PSO-051214-QF9	$13.50	$1,026.00
8	350	231	0059	03	01	CRUCETA PARA LIMPIAR PISOS CON HOJA DE HULE NEGRO (ESTIRENO BUTADIENO) DE 40CENTIMETROS DE LARGO, 4.5 CENTIMETROS DE ANCHO, ESPESOR DE 0.8	PIEZA	1	PIEZA	132	PAROLI		MEXICO	PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V. PSO-051214-QF9	$32.80	$4,329.60



OFICIO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NUMERO ADJDIR-090-2026 CON NUMERO EN LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, COMPRAS MX, **AA-50-GYR-050GYR013-N-167-2026** PARA LA ADQUISICIÓN DEL GRUPO: 350 ARTICULOS DE ASEO PARA EL OOAD OAXACA, EJERCICIO 2026., QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO **54 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.**

PARTIDA	CLAVE SAI					DESCRIPCIÓN	U.M.	CANT. PRES.	TIPO DE PRES.	CANTIDAD	MARCA	MODELO	NACIONALIDAD	NOMBRE DEL FABRICANTE	PRECIO OFERTADO	IMPORTE
	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR											
						CENTIMETROS.VAQUETA SUJETADORA DEL HULE METALICO CON BORDES REDONDEADOS O SIN FILO PARAEVITAR EL CORTE DEL HULE. HORQUILLA METALICA O DE PLASTICO RESISTENTE CON ROSCAHEMBRA, CON BASTON INTERCAMBIABLE DE MADERA DE PINO PULIDO ROSCABLE. CONACABADOS EN PINTURA O BARNIZ, DE 120 CENTIMETROS DE LARGO.										
9	350	231	0109	05	01	CRUCETA PARA LIMPIAR VIDRIOS CON HOJA DE HULE ROJO (ESTIRENO BUTADIENO) DE 40CENTIMETROS +/-2% DE LARGO, 3.5 CENTIMETROS +/-2% DE ANCHO, ESPESOR DE 0.7CENTIMETROS VAQUETA SUJETADORA DEL HULE METALICO Y BORDES REDONDEADOS O SINFILO PARA EVITAR EL CORTE DE HULE, HORQUILLA METALICA O DE PLASTICO CON O SINROSCA HEMBRA CON BASTON INTERCAMBIABLE ROSCABLE DE MADERA DE PINO PULIDO CONACABADO EN PINTURA O BARNIZ, DE 120 CENTIMETROS DE LARGO.	PIEZA	1	PIEZA	100	PAROLI		MEXICO	PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V. PSO-051214-QF9	$35.90	$3.590.00
10	350	263	0506	00	01	CUBETA DE PLASTICO CON CAPACIDAD 16 LITROS 100% HULEPLASTI DE 29 CMS. X 28 CMS.EN COLOR ANARANJADO O AMARILLO.	PIEZA	1	PIEZA	32	PAROLI		MEXICO	PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V. PSO-051214-QF9	$50.00	$1.600.00
13	350	335	0104	04	01	CEPILLO PARA BARRER DE PLASTICO CON BASTON INTERCAMBIABLE DE MADERA DE PINOPULIDO ROSCABLE, CON ACABADOS EN PINTURA O BARNIZ O BASTON METALICO CROMADO OCON FORRO PLASTICO DE 2 CENTIMETROS +/-2% DE DIAMETRO Y 0.34 MILIMETROS DEESPESOR DE LA LAMINA, DE 120 +/-2% CENTIMETROS DE LARGO CON ROSCA HEMBRAMETALICA O DE PLASTICO RESISTENTE ATORNILLABLE DE 20 MILIMETROS DE DIAMETRO ENUNO DE SUS EXTREMOS Y CAPUCHON REDONDEADO EN EL OTRO. BASE DE PLASTICO DE 28+/-2% CENTIMETROS DE LARGO, 7 +/-2%CM. DE ANCHO Y 2 CENTIMETROS DE ESPESOR.CERDAS DE POLIPROPILENO. ESPESOR PROMEDIO DE LA FIBRA DE 0.5 CENTIMETROS.LARGO DE LA FIBRA DE 6-8 CENTIMETROS.	PIEZA	1	PIEZA	384	PAROLI		MEXICO	PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V. PSO-051214-QF9	$28.00	$10.752.00
14	350	335	0260	00	01	ESCOBA DE PLASTICO TIPO ABANICO COLOR NARANJA, MANGO DE MADERA LARGO, DE 22.86CM DE X 35.56 CM O SU EQUIVALENTE EN PULGADAS. 100% HULY PLASTI. PESO 450GRAMOS. PARA BARRER INTERIORES DE HABITACIONES, SALAS DE TRABAJO Y PASILLOS.	PIEZA	1	PIEZA	468	PAROLI		MEXICO	PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V. PSO-051214-QF9	$36.00	$16.848.00
19	350	459	0062	06	01	GUANTES DE	PAR	1	PAR	2,472	ALTEX		MEXICO	GUANTES	$14.10	$34,855.20

OFICIO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NUMERO ADJDIR-090-2026 CON NUMERO EN LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, COMPRAS MX, **AA-50-GYR-050GYR013-N-167-2026** PARA LA ADQUISICIÓN DEL GRUPO: 350 ARTICULOS DE ASEO PARA EL OOAD OAXACA, EJERCICIO 2026., QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO **54 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.**

PARTIDA	CLAVE SAI					DESCRIPCIÓN	U.M.	CANT. PRES.	TIPO DE PRES.	CANTIDAD	MARCA	MODELO	NACIONALIDAD	NOMBRE DEL FABRICANTE	PRECIO OFERTADO	IMPORTE
	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR											
						PROTECCION CONTRA SUSTANCIAS QUIMICAS, CLASE I, TIPO B, TALLA 8 (M),COLOR ROJO. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-S-039-SCFI-2000.								ALTEX S. DE R.L. DE C.V. GAL-071001-3N7		
20	350	459	0070	06	01	GUANTES DE PROTECCION CONTRA SUSTANCIAS QUIMICAS, CLASE I, TIPO B, TALLA 9 (G),COLOR ROJO. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-S-039-SCFI-2000.	PAR	1	PAR	2,884	ALTEX		MEXICO	GUANTES ALTEX S. DE R.L. DE C.V. GAL-071001-3N7	$14.10	$40,664.40
25	350	630	0056	06	01	MECHUDO CON SUJETADOR DE PLASTICO O METALICO CON ROSCA HEMBRA PARA BASTONINTERCAMBIABLE, PESO DEL MECHUDO 400 GRAMOS, CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICASDEBEN CUMPLIR CON LA NORMA NMX-K-656-NORMEX-2004	PIEZA	1	PIEZA	680	PAROLI		MEXICO	PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V. PSO-051214-QF9	$70.00	$47,600.00
28	350	771	0063	03	01	RECOGEDOR DE PLASTICO RIGIDO DE UNA SOLA PIEZA, DE POLIETILENO DE ALTADENSIDAD, DE FORMA RECTANGULAR, LONGITUD 16 A 21 CENTIMETROS, ANCHO 26 A 31CENTIMETROS, CON MANGO INTEGRADO DE 10 CM MINIMO.	PIEZA	1	PIEZA	16	PAROLI		MEXICO	PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V. PSO-051214-QF9	$10.00	$160.00
29	350	771	0097	03	01	RECOGEDOR CON BASTON INTERCAMBIABLE ROSCABLE DE MADERA DE PINO PULIDA CONACABADOS EN PINTURA O BARNIZ O BASTON METALICO CROMADO O FORRO PLASTICO DE 20MILIMETRO. +/-2%DE DIAMETRO, LARGO DE 60 CMS. +/- 2% PARA RECOGER BASURA YRESIDUOS LIQUIDOS, RECOGEDOR FABRICADO EN PLASTICO RIGIDO DE POLIETILENO DEALTA DENSIDAD O METALICO DE FORMA RECTANGULAR, LONGITUD DE 21 A 24CENTIMETROS, ANCHO DE 27 A 31 CENTIMETROS ALTURA DE 6.5 A 7.5 CMS.	PIEZA	1	PIEZA	128	PAROLI		MEXICO	PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V. PSO-051214-QF9	$19.15	$2,451.20
31	350	948	0186	01	01	VASO CONICO DESECHABLE, FABRICADO EN PAPEL BOND BLANCO CON LA BOCA REDONDEADA.CON TRATAMIENTO IMPERMEABILIZANTE INERTE A BASE DE PARAFINA, CUYASESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NORMA NMX-K-659-NORMEX-2004.PAQUETE CON 250 VASOS.	PAQUETE	250	PIEZA	220	VENUS		MEXICO	VENUS CUP, S.A. DE C.V. VCU201014HX2	$60.00	$13,200.00
32	350	329	0052	00	01	ENVASE CON TAPA ELABORADO DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD, PARA EL TRASLADO DESUSTANCIAS Y MEZCLAS QUIMICAS, CAPACIDAD 1000 ML. TRASLUCIDO.	PIEZA	1	PIEZA	248	PAROLI		MEXICO	PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V. PSO-051214-QF9	$20.00	$4,960.00
33	350	688	0230	00	02	PAPEL HIGIENICO PARA W.C. TAMAÑO JUMBO, GOFRADO, COLOR BLANCO, 600 METROS	CAJA	6	ROLLO	1,160	KIMLARK		MEXICO	KIMBERLY CLARK DE MEXICO, S.A.B. DE C.V. R.F.C.	$448.00	$519,680.00

OFICIO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NUMERO ADJDIR-090-2026 CON NUMERO EN LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, COMPRAS MX, **AA-50-GYR-050GYR013-N-167-2026** PARA LA ADQUISICIÓN DEL GRUPO: 350 ARTICULOS DE ASEO PARA EL OOAD OAXACA, EJERCICIO 2026., QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO **54 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.**

PARTIDA	CLAVE SAT					DESCRIPCIÓN	U.M.	CANT. PRES.	TIPO DE PRES.	CANTIDAD	MARCA	MODELO	NACIONALIDAD	NOMBRE DEL FABRICANTE	PRECIO OFERTADO	IMPORTE
	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR											
						DELONGITUD Y 10 CENTIMETROS DE ANCHO. HOJAS DOBLES. CAJA CON 6 ROLLOS. +/- 2% DETOLERANCIA EN SUS MEDIDAS. CON LA LEYENDA "PROPIEDAD DEL IMSS" EN LOS COSTADOSDE CADA ROLLO IMPRESO.									KCM 810226 DEA		
34	350	301	0369	01	01	PASTILLA DESODORANTE PARA W.C. COLOR AZUL CON DICLOROBENZENO Y FRAGANCIA.LONGITUD 8 CENTIMETROS. DE DIAMETRO Y 2 CENTIMETROS DE ANCHO. PESO 100 GRAMOS.+/- 2% DE TOLERANCIA EN TODAS SUS MEDIDAS. CON IMPLEMENTO METALICO PLASTIFICADOPARA COLGAR.	PIEZA	1	PIEZA	2,196	PAROLI		MEXICO	PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V. PSO-051214-QF9	$12.50	$27,450.00
35	350	459	0088	05	01	GUANTES DE PROTECCION CONTRA SUSTANCIAS QUIMICAS. CLASE I, TIPO B, TALLA 7(CH), COLOR ROJO. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-S-039-SCFI-2000.	PAR	1	PAR	392	ALTEX		MEXICO	GUANTES ALTEX S. DE R.L. DE C.V. GAL-071001-3N7	$14.10	$5,527.20
37	350	549	0056	02	01	JERGA PARA LIMPIEZA, CONTENIDO DE FIBRA 80% ALGODON MINIMO Y RESTO DE OTRASFIBRAS. PESO DE LA TELA 330.0 G/M2. RESISTENCIA A LA TRACCION 7.0 KG/CM, ANCHO60 +/- 2 CENTIMETROS.	ROLLO	40	METRO	148	PAROLI		MEXICO	PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V. PSO-051214-QF9	$438.00	$64,824.00
38	350	088	0053	02	01	ATOMIZADOR CON BOTELLA DE PLASTICO. PARA APLICAR TODOTIPO DE LIQUIDOSEXCEPTO ACIDOS Y ALCALIS CONCENTRADOS. COMPUESTO POR BOTELLA DE PO-LIETILENOTRASLUCIDO DE BAJA DENSIDAD CON CAPACIDAD 500 A 600 MILILITROS, TUBO DESUCCION DE POLIETILENODE BAJA DENSIDAD. DISPARADOREN FORMA DE GATILLO YREGULADOR DEL ATOMIZADOR. PARTESMOLDEADAS DE POLIPROPILENO,PARTES DE HULEBUNA N O BUNAS. PARTES METALICAS DE ACEROINOXIDABLE.	PIEZA	1	PIEZA	1,044	PAROLI		MEXICO	PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V. PSO-051214-QF9	$8.10	$8,456.40
40	350	429	0051	04	01	FRANELA PARA ASEO COLOR CRUDO, CONTENIDO DE FIBRA 80% MINIMO DE ALGODON Y OTRASFIBRAS, ANCHO DE LA TELA 60 +/- 2 CENTIMETROS. 152 GR/M2. PESENTACION ROLLO DE40 MTS.	ROLLO	40	METRO	148	PAROLI		MEXICO	PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V. PSO-051214-QF9	$348.00	$51,504.00
															SUBTOTAL	**$859,478.00**
															I.V.A.	$137,516.48
															TOTAL	**$996,994.48**

Numero de contrato: 050GYR013N16726-01-00

Objeto del contrato: Adquisición del Grupo: 350 Artículos de Aseo para el ÓOAD Oaxaca, ejercicio 2026.

Monto del contrato: $859,478.00 (OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.).

OFICIO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NUMERO ADJDIR-090-2026 CON NUMERO EN LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, COMPRAS MX, **AA-50-GYR-050GYR013-N-167-2026** PARA LA ADQUISICIÓN DEL GRUPO: 350 ARTICULOS DE ASEO PARA EL OOAD OAXACA, EJERCICIO 2026., QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO **54 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.**

Fianza: Indivisible

Porcentaje de la fianza: 10 %

Importe de la fianza: $85,947.80 (OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 80/100 M.N.).

La fianza podrá ser eximida si la entrega de los bienes ocurre dentro de los diez días naturales siguientes a la firma del contrato, lo anterior en términos del artículo 69 último párrafo de la Ley.

Vigencia del Contrato: 25 de septiembre al 31 de diciembre de 2026.

Fecha de firma del contrato: 25 de septiembre de 2026.

Se informa a los participantes que la prestación de los servicios estará sujeta a lo que establece el artículo 49 de la LAASSP en correlación con el artículo 129 de su Reglamento, que a la letra dice:

Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (DOF 16-04-2025).

"Artículo 49. Con la notificación del fallo por el que se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de este serán exigibles, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en la fecha y términos señalados en el fallo."

...

Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

"Artículo 129. La entrega de los bienes o el inicio de la prestación del servicio podrá darse el día natural siguiente al de la notificación del fallo o, en su caso, de la adjudicación del contrato, si la convocante así lo estableció en la convocatoria a la licitación pública, la invitación a cuando menos tres personas o la notificación de la adjudicación, según corresponda.".

...

OBSERVACIONES:

PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS BIENES, SE CONSIDERÓ LO SIGUIENTE:

- Se constató que los precios ofertados se encuentran en los márgenes previstos como precios aceptables de acuerdo con el resultado obtenido en la investigación de mercado.

- Que a esta fecha el precio asignado es el precio más conveniente, bajo las condiciones establecidas, garantizando eficiencia en la prestación de los bienes.

- Se cuenta en el expediente de contratación con la justificación de excepción con fundamento en artículo 54 fracción V de la LAASSP, en correlación con el 108 del Reglamento de la Ley y autorizada por el servidor público previsto en el numeral 5.3.12 inciso b) de las POBALINES.

OFICIO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NUMERO ADJDIR-090-2026 CON NUMERO EN LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, COMPRAS MX, **AA-50-GYR-050GYR013-N-167-2026** PARA LA ADQUISICIÓN DEL GRUPO: 350 ARTICULOS DE ASEO PARA EL OOAD OAXACA, EJERCICIO 2026., QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO **54 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.**

Con fundamento al artículo 66 y 69 fracción II para efectos de formalizar el Contrato dentro del plazo establecido por la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el licitante que resulte adjudicado deberá entregar al día hábil siguiente contado a partir de la fecha de notificación del oficio de asignación, la siguiente documentación:

PERSONAS MORALES:

I. COPIA DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA Y SUS REFORMAS EN CASO DE EXISTIR, AMBOS CASOS, CON DATOS DE LA INSCRIPCIÓN AL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO.

II. COPIA DEL PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN O EN SU CASO PODER CON CLÁUSULA ESPECIAL PARA FIRMAR CONTRATOS, SUSCRITO A FAVOR DEL REPRESENTANTE LEGAL CON DATOS DE LA INSCRIPCIÓN AL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO COPIA DE UNA IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DE LA PERSONA QUE SUSCRIBIRÁ EL CONTRATO.

III. COMPROBANTE DE DOMICILIO VIGENTE QUE CORRESPONDA.

IV. EN EL CASO DE QUE EL PROVEEDOR RESULTE ADJUDICADO CON UN MONTO SUPERIOR A $300,000.00 SIN INCLUIR EL IVA, DEBERÁ PRESENTAR DOCUMENTO VIGENTE EXPEDIDO POR EL SAT (SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA), EN EL QUE SE EMITA LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES, RELACIONADA CON EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE LA REGLA 2.1.31 DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA EL PRESENTE EJERCICIO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 32 D, DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.

V. PÓLIZA DE FIANZA AMPARANDO EXACTAMENTE EL DIEZ POR CIENTO DEL MONTO MÁXIMO ADJUDICADO SIN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A), EXPEDIDA POR COMPAÑÍA AUTORIZADA EN TÉRMINOS DE LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS Y BAJO EL FORMATO ESTABLECIDO DENTRO DEL CONTRATO, MISMA QUE DEBERÁ OTORGARSE DENTRO DEL PLAZO MÁXIMO DE 3 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE NOTIFICACIÓN DEL OFICIO DE ASIGNACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 69 DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

VI. PRESENTAR DOCUMENTO VIGENTE EXPEDIDO POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS) EN EL QUE SE EMITA LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, VIGENTE Y POSITIVA, ASÍ COMO DEL INFONAVIT.

Con el propósito de establecer una cultura de ética, de integridad, prevención y combate a la corrupción en el sector público y privado, se le solicita que en caso de no contar con el Certificado de inscripción favorable en el Registro de Proveedores para la Integridad ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (REPIIMSS), lo realicen en los 30 días naturales, a partir de la formalización del instrumento contractual en la dirección electrónica https://repiimss.imss.gob.mx/imss/registro; lo anterior en términos de la "Política de Integridad para verificar el debido cumplimiento de los proveedores del Instituto Mexicano del Seguro Social", disponible para su consulta en la dirección electrónica https: // www.dof.gob.mx/2024/IMSS/politica_de_integridad_del_imss_2024.pdf, de conformidad con el "AVISO por el que se da a conocer la dirección electrónica donde se encuentra disponible para consulta la Política de

Integridad para verificar el debido cumplimiento de los proveedores del Instituto Mexicano del Seguro Social".

Durante la vigencia del contrato el participante asignado queda obligado a entregar al Instituto, junto con la factura de cobro respectiva, la Opinión de cumplimientos de obligaciones en materia de seguridad social vigente y positiva.

El participante deberá firmar el contrato en la fecha establecida a través del MODULO DE FORMALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS JURIDICOS https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/ en la plataforma integral de Compras MX.

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo número 57 fracción III de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el ACUERDO por el que se incorpora como un módulo de Compras MX la aplicación denominada Formalización de Instrumentos Jurídicos y se emiten las Disposiciones de carácter general que regulan su funcionamiento publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 18 de septiembre de 2020.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el presente resultado del procedimiento de **ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NÚMERO ADJDIR-090-2026 CON NUMERO EN LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, COMPRAS MX, AA-50-GYR-050GYR013-N-167-2026 PARA LA ADQUISICIÓN DEL GRUPO: 350 ARTÍCULOS DE ASEO PARA EL OOAD OAXACA, EJERCICIO 2026,** firmando al margen y al calce del presente documento, las personas que en ella participaron, informándoles que podrán consultarla a través del sistema electrónico de compras gubernamentales (https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/)., siendo las 13:30 horas del mismo día y año.

RÚBRICAS
POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

L.A.E. Sandra Isela Barzalobre Aragón.
Titular de la Coordinación de Abastecimiento Y Equipamiento.

L.D. Cesar Hernández González.
Enc. del Depto. de Adquisición de Bienes Y Contratación De Servicios.

L.A. Darío Francisco López Alderete.
Adscrito a la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.